

la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de junio de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 2011/89 S, NC, para la prestación de los servicios necesarios para el desarrollo de los sistemas de información del S.A.S.

Adjudicación definitiva: 8 de mayo de 1989.

Importe adjudicación: 649.479.040 Ptas.

Empresa adjudicatario: SADIEL, S.A. - ERIA, S.A.

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 216/88 S, NC, para la contratación de la Campaña Publicitaria de Vacunaciones Infantil y Prevención de la Polio.

Adjudicación definitiva: 2 de mayo de 1989.

Importe de la adjudicación: 58.490.908 Ptas.

Empresa Adjudicatario: Staff Creativo, S.A.

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 281/88 S, RR, para la ejecución de las obras de Construcción de un Centro de Salud T-II-V-O, en Torre del Mar (Málaga).

Adjudicación definitiva: 29 de noviembre de 1988.

Importe de la adjudicación: 94.402.438 Ptas.

Empresa Adjudicatario: Rasario González Espejo.

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 279/88 S, RR, para la adjudicación de las Obras de Construcción de un Centro de Salud T-II-6-R en Cartaya (Huelva).

Adjudicación definitiva: 29 de noviembre de 1988.

Importe de la adjudicación: 68.960.640 Ptas.

Empresa Adjudicatario: Rosario González Espejo.

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 278/88 S, RR, para la ejecución de las Obras de Construcción de un Centro de Salud T-II-VOR en la Zulia (Granada).

Adjudicación definitiva: 29 de noviembre de 1988.

Importe de la adjudicación: 92.643.611 Ptas.

Empresa Adjudicatario: Rosario González Espejo.

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 229/88 S, SS, para la realización de una Campaña Informativa sobre tabaquismo.

Adjudicación definitiva: 2 de mayo de 1989.

Importe de la adjudicación: 39.814.327 Ptas.

Empresa Adjudicatario: Staff Creativo, S.A.

Objeto: Adjudicación definitiva de la C.C. 307/88 S, NC, para la realización de los Obras de construcción de un Centro de Salud en Medina-Sidania (Cádiz).

Adjudicación definitiva: 15 de marzo de 1989.

Importe de la adjudicación: 198.329.503 Ptas.

Empresa Adjudicatario: Construcciones Santa Juliano, S.A.

Sevilla, 31 de mayo de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 697/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN JAEN

Datos del Servicio: C.P. 2/GP/89, para la contratación del Servicio de traslado de enfermos en ambulancias, en el ámbito de la Provincia de Jaén.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación o efectos de determinación de las fianzas será de:

| | |
|---|-----------------|
| Lote N° 1. Distrito Nordeste | 1.067.000 Ptas. |
| Lote N° 2. Distrito Úbeda | 2.667.000 Ptas. |
| Lote N° 3. Distrito Linares | 2.667.000 Ptas. |
| Lote N° 4. Distrito Andújar | 1.067.000 Ptas. |
| Lote N° 5. Distrito Alcalá La Real | 800.000 Ptas. |
| Lote N° 6. Distrito Sierra Sur (Martos) | 1.067.000 Ptas. |
| Lote N° 7. Distrito Jaén | 2.667.000 Ptas. |

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial del S.A.S., sito en paseo de la Estación, 15, Jaén.

Plazo-Lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación provincial, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al del plazo máximo de presentación de ofertas, si fuese sábado, pasará al siguiente día hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 718/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 1/89, para la adquisición de material reparable y fungible, con destino al Almacén General y Quirófanos de los distintos Centros del Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta y un millones de pesetas (61.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Plantal, en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería, con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 719/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 2/89, para la adquisición de material reponible y fungible, (Agujas, Catéteres, Guantes y similar) con destino al Almacén General y Quirófanos de los distintos Centros del Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta y cuatro millones de pesetas (74.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería, con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 720/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 4/89, para la adquisición de material

reponible y fungible, (Drenajes, Equipos, Sondas, Trocar y similar), con destino al Almacén General y Quirófanos de los distintos Centros del Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta y dos millones de pesetas (72.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Plantal, en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería, con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 721/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 8/89, para la adquisición de material reponible y fungible, (Material de Osteosíntesis), con destino a los distintos Centros del Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta millones de pesetas (50.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería, con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 722/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987,